

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN
PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL
TERRESTRE DE PASAJEROS**

En Santiago, a 23 de noviembre de 2016, se procede a la evaluación de las propuestas de la Licitación de Permisos de Transporte Internacional Terrestre de Pasajeros, conforme a las Bases de Licitación contenidas en la Resolución Exenta N° 2446 de fecha 30 de septiembre de 2016 y el respectivo llamado contenido en la Resolución Exenta N° 2746 de fecha 17 de octubre de 2016, y en presencia de la Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante Resolución Exenta N° 2980, de fecha 8 de noviembre de 2016, de la Subsecretaría de Transportes.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, a continuación, se consigna el resultado de la mencionada evaluación, según las propuestas recibidas:

1.- Punta Arenas (Chile) – Ushuaia (Argentina)

TRES permisos originarios para prestar servicios en la traza Punta Arenas (Chile) – Ushuaia (Argentina) por paso San Sebastián, uno de ellos con tres (3) frecuencias semanales.

POSTULANTES	SERVICIOS	FRECUENCIAS	AÑO VEHÍCULOS	TARIFA	PUNTAJE	ESTADO
Transportes Magallanes Tour Ltda.	2 servicios	- 2 Frecuencias semanales. - 3 Frecuencias semanales.	1 Bus -2017 1 Bus -2016	\$ 29.900	N/AS	Inadmisible (1)
Transportes Juan Carlos Barría Alvarez E.I.R.L.	2 servicios	- 3 Frecuencias semanales. - 2 Frecuencias semanales.	1 Bus -2016 1 Bus -2017	\$34.000	96	ASIGNADO (2)
Carlos René Silva Puratic.	3 servicios	- 3 Frecuencias semanales. - 2 Frecuencias semanales. - 2 Frecuencias semanales.	2 Buses - 2017	\$25.000	100	ASIGNADO (2)

(1) Se declara inadmisibile la oferta por cuanto no se ajusta a la forma en que se expresarse la tarifa de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3.3.4.1 de las bases de licitación.

(2) No obstante haber postulado a dos servicios, sólo se asigna para uno de ellos, por cuanto sólo se acompañó sólo una boleta de garantía.

En conformidad a lo anterior, se declara vacante uno de los servicios ofrecidos con dos frecuencias semanales.

2.- Punta Arenas (Chile) – Rio Gallegos (Argentina)

DOS permisos originarios para prestar servicios en la traza Punta Arenas (Chile) – Rio Gallegos (Argentina) por Paso Integración Austral, con 2 (dos) frecuencias semanales cada uno.

POSTULANTES	SERVICIOS	FRECUENCIAS	AÑO VEHÍCULOS	TARIFA	PUNTAJE	ESTADO
Transportes Juan Carlos Barría Alvarez E.I.R.L.	1 servicio	- 2 Frecuencias semanales.	1 Bus - 2015 1 Bus -2016 1 Bus -2017	\$15.000	100	ASIGNADO (*)

(*) No obstante haber postulado con tres vehículos, solo se toma en consideración los vehículos año 2015 y 2017 presentados siendo estos cumplen con la exigencia del proceso de licitación.

3.- Puerto Natales (Chile) – Rio Gallegos (Argentina)

DOS permisos originarios para prestar servicios en la traza Puerto Natales (Chile) – Rio Gallegos (Argentina), por Paso Laurita, con 3 (tres) frecuencias semanales cada uno.

POSTULANTES	SERVICIOS	FRECUENCIAS	AÑO VEHÍCULOS	TARIFA	PUNTAJE	ESTADO
Carlos René Silva Puratic.	1 servicio	- 3 frecuencias Semanales.	1 Bus - 2016 1 Bus - 2017	\$ 10.000	100	ASIGNADO (*)

4.- Punta Arenas (Chile) – Rio Grande (Argentina)

UN permiso originario para prestar servicios en la traza Punta Arenas (Chile) – Rio Grande (Argentina), por paso San Sebastián, con 3 (tres) frecuencias semanales.

POSTULANTES	SERVICIOS	FRECUENCIAS	AÑO VEHÍCULOS	TARIFA	PUNTAJE	ESTADO
Carlos René Silva Puratic.	1 servicio	- 3 frecuencias Semanales.	2 Buses - 2017	\$ 16.000	100	ASIGNADO (*)
Transportes Magallanes Tour Ltda.	1 servicio	- 3 frecuencias Semanales.	1 Bus -2016 1 Bus -2017	\$ 18.900	N/AS	Inadmisible (1)

(1) Se declara inadmisibile la oferta por cuanto no se ajusta a la forma en que se expresarse la tarifa de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3.3.4.1 de las bases de licitación.

En conformidad a lo anterior, se declara vacante uno de los servicios ofrecidos con dos frecuencias semanales.

5.- Puerto Natales (Chile) – Rio Turbio (Argentina)

UN permiso originario para prestar servicios en la traza Puerto Natales (Chile) – Rio Turbio (Argentina), por Paso Laurita, Dorotea o Río Don Guillermo, con 2 (dos) frecuencias semanales.

SIN PROPONENTES.

6.- Puerto Natales (Chile) – Calafate (Argentina)

UN permiso originario para prestar servicios en la traza Puerto Natales (Chile) – Calafate (Argentina) por Paso Laurita, Dorotea, Rio Don Guillermo, con 3 (tres) frecuencias semanales.

POSTULANTES	SERVICIOS	FRECUENCIAS	AÑO VEHÍCULOS	TARIFA	PUNTAJE	ESTADO
Carlos René Silva Puratic.	1 servicio	- 3 frecuencias Semanales.	2 Buses - 2017	\$ 12.000	100	ASIGNADO (*)

7.- Puerto Porvenir (Chile) – Rio Grande (Argentina)

DOS permisos originarios para prestar servicios en la traza Puerto Porvenir (Chile) – Rio Grande (Argentina), por Paso San Sebastián, con 2 (dos) frecuencias semanales cada uno.


SIN PROPONENTES.

OBSERVACIONES

Respecto de las observaciones realizadas por Carlos Silva Puratic, durante el proceso de entrega y apertura de propuestas de licitación, debemos señalar que la inhabilidad para participar en el proceso de licitación se aplica a las empresas que se les haya revocado el permiso para operar esa misma traza licitada, no a los socios de la misma; en cuanto a la tarifa propuesta, nos remitimos a lo dispuesto en el numeral 3.3.4.1 de las bases de licitación.



Enrique Arce Klein


Jaime Román Castillo
María Paz Zúñiga López